

Una cuestión c

ENTREVISTA

A LA DRA. MARÍA TERESA CABRÉ

María Teresa Cabré es Doctora en Filología Románica ("hace muchos, muchísimos años", según sus propias palabras, aunque las apariencias la contradigan). Se formó en la Universidad de Barcelona con un gran romanista, Badia Margarit, se especializó en léxico y realizó su doctorado sobre lexicología política: "sobre discurso, sobre actas parlamentarias; me interesaba básicamente ver si existían o no métodos para medir el grado de 'ideologicidad' de las palabras dentro del discurso, y por eso tomé el discurso parlamentario".

De la lexicología política, la Dra. Cabré pasó a la lexicología teórica, "pero siempre obsesionada por las teorías que fueran útiles para algo; la teoría por la teoría no me interesaba; la disfrutaba, pero no me interesaba". En 1984, cuando el gobierno catalán y la Academia de la Lengua Catalana le encargaron la organización de un centro de terminología institucional, María Teresa Cabré llegó a la terminología. "Yo no sabía qué era; para mí, eran únicamente las palabras de los científicos y los técnicos, pero nunca se me había ocurrido, hasta aquel momento, que la terminología podía formar parte también de mi objeto dentro del lenguaje o dentro del léxico."

Para planificar el diseño del Centro, de acuerdo con las circunstancias y los objetivos planteados, se realizaron seminarios en los que participaron "grupos implicados en la terminología real: científicos que se habían preocupado por los términos, revistas científicas, organismos políticos que se ocupaban de la lengua, personas muy

representativas dentro de las universidades..." Y así, en 1985, nació el Centro de Terminología de Cataluña, TERMCAT, que la propia Dra. Cabré dirigió hasta 1988. El Centro se proponía elaborar terminología para la planificación lingüística que el gobierno catalán tenía en marcha en aquel momento: "Elaborar terminología catalana para que nuestros técnicos, nuestros especialistas, nuestros profesores de cualquier materia, nuestros traductores, no pudieran decir que no disponían de terminología y que, por lo tanto, no podían producir en catalán y tenían que hacerlo en inglés". La idea fundamental del TERMCAT fue cubrir este vacío. Cataluña tenía una política de implantación de una lengua, de cambio lingüístico, y en consecuencia esta lengua, propia del territorio, debía poseer todos los recursos lingüísticos que necesitara.

En España, como es bien sabido, existen varias lenguas históricas. Como Estado, España tiene una lengua oficial, pero, de hecho, es un país plurilingüe, ya que se hablan allí cuatro idiomas distintos: el castellano, el catalán, el vasco y el gallego. "Estas lenguas históricas son coincidentes con autonomías históricas y, si bien nunca dejaron de hablarse, sólo se utilizaban en registros y situaciones informales", comenta la Dra. Cabré. "Pero si una lengua se ve reducida a usos familiares, no es una lengua que sirve para todo y acabará desapareciendo, porque las primeras generaciones la preservarán como cosa afectiva, de identidad, pero las siguientes la irán perdiendo. Es lo que les pasa a los emigrantes. En un país en el que se habla

de términos



una lengua nueva, los inmigrantes mantienen, en una primera generación, la lengua de origen, que conservan como patrimonio. A medida que van pasando las generaciones, esa lengua se olvida.”

En la actualidad, todos los organismos que dependen del gobierno catalán tienen la obligación de utilizar la terminología normalizada. La línea fundamental de la política terminológica en Cataluña no consiste en desterrar el préstamo por sistema, sino en analizar la situación del mismo en la realidad. Si está muy enraizado en el uso y es improbable que una nueva forma vaya a tener éxito, se intenta adaptarlo al máximo a las reglas de la lengua: fonética, morfológica e, incluso,

sin-tácticamente. Si la adaptación no es posible, se propone una forma alternativa y se la hace circular paralelamente, conservando la forma original del préstamo para que se note su carácter de tal. Pero si la palabra es de uso internacional, independientemente de su pronunciación, “como *pizza*, en Cataluña no se la desfigura, eliminando, por ejemplo, la doble zeta. Pensemos en los intentos que se hicieron para regularizar *whisky* como ‘güisquí’, que no dieron ningún resultado, por tratarse de una palabra internacional”, ejemplifica la Dra. Cabré.

Así, las diversas autonomías españolas desarrollaron políticas lingüísticas destinadas no sólo a preservar el uso de la lengua, sino



también a impulsarlo y extenderlo. Pero, si bien existen, en España, políticas lingüísticas para el catalán y el vasco, y se está empezando a desarrollar un centro oficial para el gallego, no hay una política lingüística **explícita** para el castellano, y mucho menos una política terminológica.

“El público en general asimila la idea de políticas lingüísticas con lenguas en problemas o lenguas minoritarias, y no es así. Las políticas de protección de las lenguas aparecen en el momento en que las sociedades y sus instituciones se dan cuenta de que su situación no está absolutamente consolidada o no es cómoda, en el marco que sea. Uno puede pensar que el castellano es una lengua con una cantidad tan enorme

de hablantes que se siente segura. Yo creo que, de todas maneras, sería bueno tener políticas explícitas para este idioma”, explica la Dra. Cabré a **CTPba**. “Las hay para el léxico común, a través de la Real Academia Española, que efectivamente vela por la lengua, pero el problema está en la terminología, ya que no existe ningún centro que vele por ella dentro de la lengua, porque la mayoría de las academias de la lengua considera que el léxico es su parcela de trabajo, pero que la terminología es algo que pertenece a los científicos, y no se meten con ella.”

Como evidencia de que no sólo las lenguas minoritarias o en problemas necesitan desarrollar políticas lingüísticas, la Dra. Cabré menciona el caso de Francia. “El francés gozaba, entre las lenguas internacionales, de un enorme prestigio. Era la lengua de la diplomacia y de la cultura. En este momento, el francés está reduciendo posiciones en los usos internacionales, y sobre todo en los campos científicos y técnicos. La política que surgió hace unos años en Francia de protección de la lengua estaba determinada precisamente porque se había producido esta conciencia de situación.”

“Yo creo que, en este momento, en América Latina se percibe la influencia del inglés como algo muy próximo. Creo que hay más preocupación para establecer políticas de protección del castellano en los países latinoamericanos que en España, donde, si bien la influencia del inglés evidentemente existe, es muchísimo más remota. No hemos llegado al límite que ha llegado Italia, en donde se organizan congresos internacionales en inglés, pero los científicos producen y se manifiestan en esa lengua, y no se le da ninguna importancia”, comenta la Dra. Cabré.

“Cuando la cultura científica estaba sólo en manos de grupos muy ilustrados, nos podíamos permitir el lujo de no preocuparnos por este hecho, pero en la actualidad la democratización de la enseñanza y los medios de comunicación nos han hecho a todos más sabios; la televisión difunde conocimientos especializados, banalizándolos como corresponde al registro de la televisión, y recurre a términos del inglés, y aquello que era un coto cerrado de las capas



más especializadas, más ilustradas, ha entrado ya en la masa, y aquí es donde aparece el peligro, porque si uno tiene un grupito controlado puede —mediante una campaña de concienciación— proponerse conseguir algo, pero si eso pasa al exterior, se hace mucho más difícil; por eso, siempre digo que las políticas lingüísticas sólidas deben ser preventivas y no interventivas. En un primer momento, si se quiere remontar una situación, hay que intervenir necesariamente, porque la situación no se remontará sola, pero hay que proponer una política preventiva a la larga. Por eso soy partidaria, en la política lingüística a largo plazo, de la formación; es decir, de atacar la cuestión desde el momento en que los niños están en la escuela, en que los científicos producen sus textos, y no de la intervención posterior, que es muy traumática. Si se destruye la pared de una presa, lo primero que uno hará será repararla o ponerle algo para que no se termine de destruir, y después, sí, tendrá que pensar en regularizar el paso del agua, etc.”

Cuando **CTPba** le pregunta sobre la importancia de la terminología en la traducción, la Dra. Cabré se entusiasma. “Hay que distinguir entre los terrenos de la traducción general y la traducción especializada. Si nos metemos en cualquiera de los campos de la traducción especializada, ya sea científica, jurídica, económica, deportiva o la que fuere, la terminología es algo fundamental, porque normalmente el pensamiento especializado se condensa en los términos. Hay un hecho que parece evidente y es que el traductor, hasta hace relativamente poco tiempo, no había concedido mucha importancia a la terminología y en el fondo la trataba como el léxico de la gramática, y se enfrentaba con los textos pensando que existían diversos recursos y niveles de comprensión

en la lengua de partida y de producción en la lengua de llegada... pero todo lo metía en un mismo saco. Partía de la base de que debía dar una estructura al texto, ese texto estaba conformado por una serie de oraciones o conjuntos de oraciones, estas oraciones estaban formadas por unos conjuntos de palabras, dentro de los cuales existía la *palabra*, que estaba formada —en el caso de la traducción escrita— por un conjunto ortográfico. Pero una traducción, un texto, cualquier producción lingüística, es una forma de ver el mundo. Al plantearlo así, también comprendemos que ver el mundo a través de los ojos de un científico, un técnico o un jurista no es lo mismo que ver el mundo a través de los ojos de un ciudadano común. El pensamiento general, el que tenemos todos como ciudadanos, es un pensamiento sin fronteras, un pensamiento que se denomina ‘lógica difusa’: nos acercamos a la realidad, convivimos con ella, la conceptualizamos por experiencia y porque vivimos en una sociedad... Pero el científico se acerca a esa misma realidad de otra manera, puesto que ya tiene una experiencia vivida de ella, y, cuando la enfrenta desde su posición de científico, de alguna manera la desdobra: cuando actúa como ciudadano normal utiliza la misma visión del mundo que podemos tener todos los demás, pero en el momento en que se pone en situación profesional actualiza una visión más restringida, más precisa; es decir, pasa de los contornos borrosos entre los diferentes conceptos de la realidad a conceptos muy precisos, de la ‘lógica difusa’ a la ‘lógica precisa’. Si uno le preguntara a un ciudadano común cómo representaría el petróleo, seguramente dibujaría un pozo de petróleo con el líquido saliendo por los dos lados. Pero si uno le hace la misma pregunta a un científico, responderá que el petróleo es una roca. No es que la visión de la realidad sea diferente para ambos; lo que difiere es la manera de aproximarse y conceptualizarla. El traductor especializado comprende esto y necesita poder utilizar las gafas de este especialista porque, si no, no podrá producir una traducción que, además de correcta, sea adecuada y natural. Por eso es importantísimo el uso de la terminología en la traducción especializada. Ahora bien, la

posición del traductor en este terreno es compleja, ya que siempre va detrás del especialista, siempre está simulando que es un especialista, y todo le sería muy fácil si ese especialista fuera absolutamente homogéneo en cuanto a sus usos comunicativos. Es decir, el traductor aprendería un registro para comunicar la especialidad y con esto tendría suficientes recursos para traducir los textos de la misma; pero esto no es así, porque el especialista se pone en muchas situaciones distintas de comunicación, y su discurso va cambiando en función de los destinatarios, las situaciones y las diversas perspectivas del tema. Sin dejar de tratarse de un discurso especializado, lo va banalizando. Si se dirige sólo a colegas de su mismo nivel de especialización, su uso de la redundancia será casi inexistente y la condensación terminológica será altísima; pero si el destinatario es, por ejemplo, un aprendiz de especialista o el público en general, su discurso se irá adaptando, bajando peldaños,




sin dejar de ser científico. ¿Qué le pasa al traductor, entonces?”, se pregunta la Dra. Cabré, y ella misma responde: “Que tiene que hacer todos los papeles de la obra de teatro, y debe seguir al especialista; de modo que el buen traductor no sólo debe dominar el registro de especialidad, sino también la pluralidad de registros que puede producir un especialista, y entonces es cuando empieza el problema terminológico”.

“Lo curioso es que cuando se traduce un texto altamente especializado, si se tiene –imaginemos– un glosario terminológico de equivalencias, se puede resolver la situación, pero cuando se traduce un texto de menor nivel de especialización no se puede recurrir exclusivamente a un glosario de equivalencias, porque el productor del texto habrá utilizado un término y muchísimas variantes del mismo, denominativas y expresivas, para dar a entender la misma idea. El traductor debe ser capaz, entonces, de abrirse a estas denominaciones y no utilizar únicamente los términos que el autor podría permitirse emplear en un discurso de especialidad”, analiza la Dra. Cabré.

“Lo deseable sería que el traductor que tradujera textos muy especializados estuviera metido dentro de esa materia; pero, de todos modos, los textos que se traducen en general no son muy especializados, porque el científico que está en un nivel muy alto tiene miedo de que le perviertan sus conceptos; no sus palabras, que le dan igual, ya que a él no le importan las palabras, sino las ideas. Por lo tanto, prefiere comunicarse directamente. Esa es una de las razones por las cuales en los foros científicos se habla una *interlingua*: por temor a que el mediador lingüístico no capte ni reproduzca bien la idea; porque, además, es cierto que el traductor no es un mero repetidor, sino un recreador... pero la recreación es muy peligrosa. Por eso, los textos que se traducen no suelen ser altamente especializados. El grado más alto de traducción, con las naturales excepciones, suele ser el de la alta divulgación, y la investigación de punta, de laboratorio, no suele llegar a la traducción. En este sentido, el traductor no necesita conocer la materia como la conoce el especialista, sino simplemente tener una especie de mapa

conceptual de la misma; debe tener en su cerebro una topografía de cuáles son las clases de conceptos, las dimensiones, etc., que pueden abordarse en una materia, y con eso pueden cubrirse varios campos en distintas materias. Pero, insisto, creo que lo más importante que tiene que hacer un traductor es la diversificación vertical en función del nivel de especialización del discurso: ser capaz, dentro de un tema determinado, de producir discursos en todos los niveles. Para ello, el traductor, más que ser versado, necesita tener sentido común para poder reconocer cuáles son los destinatarios del texto original."

"El discurso científico en España no se produce en inglés, sino en español, y eso se ve muy claro en el campo de las ciencias humanas y sociales. Si comparamos un artículo de sociología producido por un sociólogo inglés y otro producido por un sociólogo español, nos damos cuenta de que la retórica discursiva de esa producción científica es muchísimo más florida en el caso del español que en el del inglés, cuya retórica es rígida, árida, corta, precisa... pero no para lograr más precisión, sino simplemente porque ése es su estilo. Pero al tener que traducir a nuestra lengua el discurso del inglés, sin traicionar la idea, hay que producir un texto correcto y pragmáticamente adecuado... y utilizar la retórica del discurso sociológico del español. Puedo dar un ejemplo del caso inverso. Cuando una de mis obras se tradujo al inglés, la traducción la realizó una traductora hablante nativa de esa lengua, especialista en terminología y en lingüística, conocedora no únicamente del castellano, sino también de los demás idiomas en que se había presentado la obra. La editorial rechazó su traducción, y la razón fue que la retórica que ella había utilizado era la misma que yo había empleado en español."

"Hay, además, una cuestión de fraseología, que depende absolutamente de la especialidad y, muchas veces, incluso de la corriente de pensamiento dentro de esa especialidad. Y el traductor, si quiere producir un texto natural, tiene que conocer todas esas cosas", concluye la Dra. Cabré. "Por eso creo que, analizada profundamente, la profesión del traductor es algo muy complejo." 



TermCo

En oportunidad de la visita de la Prof. María Teresa Cabré, la Subcomisión de Terminología *TermCo* del CTPCBA presentó en una "demo" los primeros avances realizados en el Proyecto Piloto sobre el dominio Medio Ambiente. Se expuso el resultado de tres meses de trabajo intensivo dedicado a tarea terminológica propiamente dicha. Los datos investigados por los miembros de la subcomisión fueron integrados en un primer sistema de conceptos. Los presentes en la conferencia siguieron con mucho interés las explicaciones de los miembros de la subcomisión.

TermCo retomará sus reuniones el sábado 8 de febrero de 1998 a las 9.00 hs. en la sede de nuestro Colegio, y convoca a todos los TP interesados en la terminología que quieran participar.